

**Oficio: U.A.I.P. 0274/2020**  
**Asunto: Se remite respuesta**  
**Guanajuato, Gto; a 22 de Enero de 2020**

**C. Mariana Ávila**  
**Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00134720**, el día **15 enero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Respecto al ejercicio 2019 y en relación a la adquisición y consumo de papel bond, de uso para oficina (hojas de papel tamaño carta, oficio, doble carta, o cualquier tamaño de éste), que fue presupuestado en el ejercicio fiscal señalado 1.- ¿Cuál fue el monto presupuestado originalmente para ser ejercido en este concepto? ¿sufrió alguna modificación dicho presupuesto? 2.- ¿Se tuvo algún ahorro o economía ante la disminución en su consumo/uso? ¿A cuánto ascendió económicamente, en su caso, dicha economía o ahorro? 3.- ¿Se adquirió menos papel de lo planeado ante la disminución en su consumo/uso?"*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: T.M.G./0099/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.


De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.



**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



RECVA

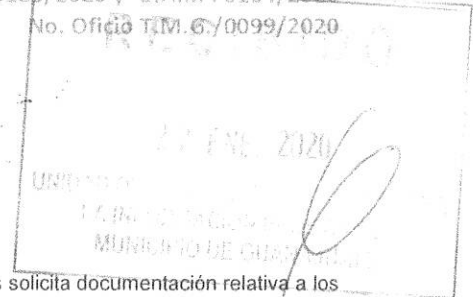


# Guanajuato

Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021  
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"  
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales  
Asunto: Respuesta a oficios U.A.I.P. 0163/2020 y U.A.I.P. 0164/2020

No. Oficio T.M. 6/0099/2020



**LIC. VICTOR CRISTOBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO**  
**P R E S E N T E.**

Con relación a su Oficio: U.A.I.P. 0163/2020 y U.A.I.P. 0164/2020 a través del cual nos solicita documentación relativa a los números de folio 00138020 y 00134720 número de presentados por la **C. Mariana Ávila** mediante el cual requiere información referente al consumo de papel bond respecto al ejercicio 2019, le informo lo siguiente:

1.- ¿Cuál fue el monto presupuestado originalmente para ser ejercido en este concepto? ¿Sufrió alguna modificación dicho presupuesto?

El monto presupuestado está enmarcado en la partida 2111 y esta se utiliza para la adquisición de diversos materiales, por lo que no se puede indicar un monto determinado únicamente para papel bond. Motivo por el cual el presupuesto no sufrió alguna modificación en lo referente al papel bond.

La compra realizada de manera consolidada para todas las áreas del municipio en el ejercicio 2019 fue de 485 cajas de papel tamaño carta con un costo de \$ 343,186.00 (Trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N. y 65 cajas de papel tamaño oficio con un costo de \$ 67,860.00 ((Sesenta y siete mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

2.- ¿Se tuvo algún ahorro o economía ante la disminución en su consumo/uso? ¿A cuánto ascendió económicamente, en su caso, dicha economía o ahorro?

No se tuvo economía o ahorro, toda vez que cada área solicita en base a las necesidades reales de su consumo.

3.- ¿Se adquirió menos papel de lo planeado ante la disminución de su consumo/uso?

Se adquirió el papel que cada una de las áreas solicito para su consumo en el ejercicio fiscal 2019 de acuerdo a lo planeado por cada una de ellas.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Guanajuato, Gto. a 22 de enero de 2020*

**C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca**  
**Tesoro Municipal**

C.C.P. - C.P. Alfredo López Márquez, Coordinador General de Administración. Para su conocimiento  
Archivo  
I'JOL/toho\*

PRESIDENCIA MUNICIPAL